ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, primera planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:30 horas del día 26 de marzo de 2021, integrada por las personas que a continuación se relacionan, se reúne la Mesa de Contratación, para la revisión de a documentación previa a la adjudicación del lote n.º 2, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 691395
Denominación: " SERVICIOS PARA EL DESARROLLO EVOLUTIVO Y EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL WEB DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA CONSEJERÍA" (2 Lotes)
Presupuesto (IVA excluido): 2.147.754,40 €

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª.Mª de la Peña Mate Aranda.
Jefa del Servicio de Transformación Digital de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. Mª Jesús Arévalo Calvo.
Asesora Técnica del Servicio de Transformación Digital de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez.
Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Junta de Andalucía

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de las vocales técnicos y de la propia Presidenta a través de "Circuit" y del resto de los miembros físicamente en la dirección que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa iniciándose con la revisión de a documentación previa a la adjudicación del lote n.º 2, presentada en tiempo y forma por INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

No observándose defecto alguno en la documentación presentada y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se realiza la propuesta de la adjudicación del contrato al órgano de contratación, a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, a la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. por un importe de 719.160 € IVA excluido, al que le corresponde un IVA de 151.023,60 € y que hace un total de 870.183,60 € IVA incluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Antonio Ager Vázquez.